

Mapa bibliotecario de Andalucía

Para actuar sobre la realidad nada mejor que el conocimiento de esa realidad. El desconocimiento de la realidad, de la situación dada, se produce con frecuencia en el campo bibliotecario, un desconocimiento de la realidad que no sólo nos hace ignorar dónde estamos, dónde nos movemos, sino que además nos dificulta la elección de los caminos a seguir, de los nuevos objetivos a marcar. La asignación de objetivos en un sistema no se puede hacer sin un conocimiento de dicho sistema. Y este es uno de los problemas con que nos encontramos: el poco conocimiento que tenemos de la realidad bibliotecaria española.

Desconocer la realidad conlleva una gestión, intervención, sobre las bibliotecas donde falta conocimiento, donde las líneas a seguir no están claras. En esta situación no se puede establecer un plan, sólo se pueden poner en práctica intuiciones, suposiciones; pero no se dan explicaciones, comprensión, de los fenómenos, no hay aún conocimiento. En estos casos, donde falta conocer con certeza la realidad, lo que suele ocurrir es que se actúa sobre un fenómeno que no se comprende realmente.

El estudio de una situación real determinada, es también fundamental en nuestro campo para poder compararlo con situaciones anteriores y observar los cambios, ver la evolución. Es más, este conocimiento –transformación– en el tiempo de las bibliotecas nos debe servir para poder predecir ciertos comportamientos que podemos pensar se darán en dichas bibliotecas. La observación de repeticiones, ritmos, crecimientos, etcétera, nos puede llevar a explicar el funcionamiento de la biblioteca desde determinados modelos y si conseguimos esta modelización de los sistemas bibliotecarios será mucho más fácil saber qué pasa, conocer dónde estamos, y ver las líneas que hemos de seguir, en función de los objetivos que queremos alcanzar.

El contar con un conocimiento de este tipo, que después de estudiar la realidad, aporte soluciones, proponga líneas de intervención, es lo que ha llevado a la Consejería de Cultura, representada por la Dirección General de Instituciones del Patrimonio y en concreto a D. Reynaldo Fernández Manzano y a la Universidad de Granada, representada por la Fundación Empresa-Universidad de Granada y en concreto a D. Luis Cruz Pizarro, a firmar un contrato de investigación para elaborar el "Mapa bibliotecario de Andalucía". En este Mapa se inten-

tará establecer una radiografía de la situación bibliotecaria en Andalucía, y se tratará de avanzar en lo expuesto anteriormente.

Este proyecto de investigación, al que se le ha asignado un presupuesto de 1.530.000 ptas., y una duración prevista de 24 meses, ampliable de mutuo acuerdo si se considera necesario, ha sido encargado a D. Félix de Moya Anegón, decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Granada, como investigador principal, que formará un equipo investigador compuesto por los también profesores Concepción García Caro y Javier López Gijón.

Una de las primeras tareas a desarrollar será pasar una encuesta a las bibliotecas andaluzas. Para ello se contará con la colaboración de dos becarios, que realizarán la recogida de datos de las encuestas, y la carga de los mismos.

El estudio va a recoger tres niveles: la situación de las bibliotecas públicas provinciales, la situación de las bibliotecas municipales en los pueblos de más de cinco mil habitantes (226 pueblos en toda Andalucía), y por último la situación en los pueblos menores de cinco mil habitantes de las bibliotecas municipales (489 pueblos). El número total de bibliotecas a estudiar es de 502.

El tratamiento de estos datos y la elaboración de los indicadores necesarios, nos permitirá analizar e interpretar los resultados obtenidos. Este conocimiento de la situación andaluza, de sus carencias y necesidades, su comparación con situaciones anteriores, con otras regiones y con pautas internacionales, nos llevará a estar en unas condiciones óptimas para tomar las decisiones más apropiadas de cara a su mejor desarrollo.

Las conclusiones de la investigación serán una buena base para saber cómo debemos intervenir en las bibliotecas andaluzas, y poder plantearse objetivos coherentes, lógicos y alcanzables, que nos lleven en una dirección de coordinación, desarrollo y progreso del sistema bibliotecario andaluz.

Los resultados de la investigación serán transmitidos por medio de una publicación, de la que se hará cargo la Dirección General de Instituciones del Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. ☐

Félix de Moya: felix@goliat.ugr.es

Concha García: cgarcia@platon.ugr.es

Javier López Gijón: jgijon@platon.ugr.es